

RESULTADO PRELIMINAR- EBR EPT

Nº	DATOS PERSONALES						Formación Académica y Profesional						Formación Continua			Experiencia Laboral					Méritos			BONIFICACION DE LEY	PUNTAJE TOTAL			
	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES	DNI	EXP	PRELACION	Estudios de postgrado			Estudios de pregrado			programa afines a la especialidad con duracion mayor a 96 horas o su equivalente en creditos	capacitaciones en gestion pedagogica	capacitaciones técnicas, digitales y/o tecnologicas	C) Experiencia Laboral docente, durante los meses de marzo a diciembre, teniendo en cuenta.				experiencia laboral como PEC	D) Felicitación por desempeño o trabajo destacado en el campo pedagógico.							
							Grado de Doctor. (máximo 1)	Grado de Maestro/Magister. (máximo 1)	Diplomado en Gestion Pedagogica con un minimo de 24 horas de capacitacion	Pedagógico en educacion (máximo 1)	Otro título de postgrado en especialidad en educacion (máximo 1)	Otro Título Universitario no Pedagógico (máximo 1)				Otro Título Profesional Técnico (máximo 1)	horas acumuladas en los últimos 5 años hasta (10) puntos.	años. Duracion minima de 16 años. Duración máxima de 30 años.	Corresponde 0.20 puntos por cada mes acreditado de labor en IE		cada mes acreditado de labor en IE ubicada en zona de frontera.	cada mes acreditado de labor en IE ubicada en zona de frontera.	por cada mes acreditado de labor en IE ubicada en zona de frontera.			cada mes acreditado de labor en IE ubicada en zona de frontera.	Resolución Ministerial emitida por MINEDU (3 puntos)	Resolución emitida por la DRE (2 puntos)
1	CHINCHERO	HUILLCA	ASUNCION ALIPIO	24663899	5577	PRIMERO									3.5	4	21									28.50		
2	RUELAS	SULLO	ALEX BENITO	73222465	5608	PRIMERO									6	4										10.00		
3	CHEYA	TAIRO	HEBERT	24718344	5584	CUARTO					5				2		11			9.9				1		28.90		
4	CHARA	HUAYCHO	FROILAN DIOMEDES	73345112	5580	CUARTO							3		1	2										6.00		
5	CARDENAS	VILLAVICENCIO	EDWIN ABAD	42188180	5581	CUARTO										1	2.8			4.5						8.30		
6	RAMOS	ABARCA	BELTRAN	41327911	5600	CUARTO										1										1.00		
7	MANTURANO	AGUILAR	YERSON	40857036	5536	SEXTO									1.5	4				5.7						11.20		
8	QUINO	CURASCO	ENRIQUE	24467576	5573	SEXTO										1	5.8			8.7				2		17.50		
9	ALARCON	ESCATE	ANDRE ARTEMIO	70307196	5603	SEXTO																				-		
10	CALDERON	CHAVEZ	MENDER VALERIANO	42601844	5588	DECIMO									3	2				19.2						24.20		
11	QUISPE	HUAMAN	MIRIAM YOVANA	41416239	5595	DECIMO									1.5	1	3.2			8.1						13.80		
NO APTO																												
	VLADEZ	MAURI	GRIMANEZA	48388887	5554		No cumple con el perfil de acuerdo al anexo 06 DEL DS N° 022-2025-MINEDU, Resolución Gerencial Regional N° 0538-2026-GR CUSCO/GEREDU																					
	CCAPA	HUILLCA	GERARDO	46663959	5569		No cumple con el perfil de acuerdo al anexo 06 DEL DS N° 022-2025-MINEDU, Resolución Gerencial Regional N° 0538-2026-GR CUSCO/GEREDU																					
	CRISOSTOMO	TORRES	PILAR DEL CARMEN	47973204	5596		No cumple con el perfil de acuerdo al anexo 06 DEL DS N° 022-2025-MINEDU, Resolución Gerencial Regional N° 0538-2026-GR CUSCO/GEREDU																					
	LUNA	PAGUADA	AYDEE	46861990	5601		No cumple con el perfil de acuerdo al anexo 06 DEL DS N° 022-2025-MINEDU, Resolución Gerencial Regional N° 0538-2026-GR CUSCO/GEREDU																					
	RAMOS	PAUCAR	NELLY	24485396	5583		No se convocó para el variante agreditada																					
	MAMANI	OCHOA	RONALD	45379160	5563		No se convocó para el variante agreditada																					